



# SESION

DE LA MAÑANA DEL 17 DE ENERO DE 1811.

Principió por la lectura de la sesion secreta de ayer.

Se dió cuenta de la exposicion de los Sres. Diputados de Cataluña, sobre la necesidad de reunir para el socorro de Tortosa las fuerzas de Cataluña, Aragon y Valencia bajo el mando de un solo jefe, y se acordó que se remita dicha exposicion al Consejo de Regencia, recomendando la importancia y urgencia del asunto, para que tome las medidas que estime convenientes.

Sedió cuenta del oficio de la Regencia, por la primera Secretaría de Estado, en que manifiesta la dimision de la Secretaría de Gracia y Justicia que hace D. Nicolás

María de Sierra; haberle concedido plaza efectiva en el Consejo de Estado, y encargado interinamente dicha Secretaría á D. José Antonio Larrumbide, fiscal de lo civil de la Audiencia de Aragon, con 80 000 rs., quedando á Sierra 40.000 rs. por resultas del decreto de las Córtes sobre reduccion de sueldos.

Hablaron sobre el particular algunos Sres. Diputados, y sin llegar á resolverse cosa alguna, se levantó la sesion, citando para otra, tambien secreta, en esta noche. =Alonso Cañedo, Presidente. =José Martínez, Diputado Secretario. =José Aznares, Diputado Secretario.

# SESION

## DE LA NOCHE DEL MISMO DIA.

Principió por la lectura de la sesion secreta de esta mañana.

Se entró en la continuacion de la discusion pendiente en la secreta de este dia, acerca de la dimision hecha por D. Nicolás María Sierra de la Secretaría de Gracia y Justicia, concediéndole plaza efectiva en el Consejo de Estado, y nombrando interinamente al fiscal de lo civil de la Audiencia de Aragon, D. José Antonio de Larrumbide.

Se leyeron una representacion de quejas que presentó en el acto el Sr. Gonzalez contra D. Nicolás de Sierra por el archivero de la expresada Secretaría Don José Navacerrada, su fecha de 12 del corriente, y lo que exponen los ex-Regentes contra el mismo Sierra en el documento de la razon de su administracion (que tambien entregó en el acto el Sr. Morales Gallego), supo-

niéndole suplantador de dos Reales órdenes, relativas al nombramiento de Diputados á Córtes por Aragon; y asimismo se leyó una representacion de la Junta superior de Aragon, que entregó el Sr. Aznares, de 21 de Octubre último, en que manifiesta la libertad con que procedió en el nombramiento de Diputados.

Hablaron sobre ella el Sr. *Ostolaza*, que tambien puso sobre la mesa unos impresos que no se leyeron, y los Sres. *Aner, Morales Duarez, Mejia, Gonzalez, Peligrin, Huerta, Creus, Valiente*, y Secretario *Martinez*.

Y sin llegar á declararse cosa alguna, se levantó la sesion, citando el Sr. *Presidente* para el inmediato dia á la hora acostumbrada. =Alonso Cañedo, Presidente.= José Martinez, Diputado Secretario. =José Aznares, Diputado Secretario.